



## PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

**FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**

**CÓDIGO PÁGINAS**

**GEC-FT-24-V4**  
**Página 1 de 4**

### AVISO DE CONVOCATORIA MODALIDAD DE SELECCIÓN: LICITACION PÚBLICA CONVOCATORIA PÚBLICA LP No. 30 de 2019

En virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 se elabora el presente aviso de convocatoria:

**1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD:**

Alcaldía Municipal de Chía, OFICINA DE CONTRATACIÓN, ubicada en el Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, horario de atención de 8:00 a.m a 5:00 p.m.

**2. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:**

El lugar donde los proponentes presentaran los documentos y se prestará atención a los interesados en el proceso es en la OFICINA DE CONTRATACIÓN, ubicada en el Carrera 11 No. 11-29 Piso 2° , horario de atención de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Teléfono 8844444 ext. 1703, E-mail: [contratacion@chia.gov.co](mailto:contratacion@chia.gov.co)

**3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA SALIDA RECREATIVA Y ENTREGA DE BONOS PARA LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CHIA.**

Las especificaciones técnicas se detallan en el Anexo Técnico No. 1 del proyecto de pliego de condiciones que se publicará dentro de la oportunidad legal en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP – [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

**4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:**

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y su cuantía, la modalidad de selección será Licitación Pública, la cual se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y demás normas que las modifiquen sustituyan y adicionen.

**5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** Quince (15) días calendario, en todo caso sin sobrepasar el treinta y uno (31) de diciembre de 2019. Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y suscripción del Acta de Inicio.

**6. FECHA LÍMITE, DE RECEPCION DE OFERTAS:**

Los proponentes deberán presentar su oferta antes de la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria, en el Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Alcaldía Municipal de Chía, OFICINA DE CONTRATACIÓN

**7. FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA:**

- a) Cada oferente deberá presentar única y exclusivamente una oferta, y todos los documentos anexos a la misma deben diligenciarse y ser redactados en idioma castellano y se deben presentar mediante escrito elaborado en computador, en papelería del oferente o en su defecto en papel blanco.
- b) Los documentos en idioma extranjero, deberán venir acompañados de traducción simple, salvo los relacionados con aspectos técnicos de la oferta.
- c) Toda oferta debe estar firmada por la persona natural o el representante legal del oferente o por apoderado que se haya constituido para este efecto. En caso de consorcios o uniones temporales, la oferta deberá ser firmada por el representante designado y en caso de ser necesario abonada por el profesional requerido en el pliego de condiciones.
- d) La oferta debe ser presentada en un (1) original y una (1) copia del mismo tenor debidamente foliado, y se allega con la propuesta. Se solicita que tanto el original como la copia de la oferta, sean numeradas en estricto orden consecutivo ascendente, incluyendo un índice de la misma (Tabla de Contenido). El original y todas las copias, impresas y/o magnéticas, de las ofertas (técnicas y económicas) deben allegarse en sobres separados, debidamente marcados, cerrados de forma inviolable, y marcados claramente como "OFERTA".
- e) El original y la copia de los documentos de índole habilitante y de ponderación diferentes a la oferta económica, deberán ser entregados en sobres cerrados y separados, debidamente asegurada en carpeta con sus respectivos separadores y marcados o rotulados en su parte exterior así:

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Carrera 11 No 11-29 piso 2 OFICINA DE CONTRATACIÓN:

Contiene: Oferta al proceso LICITACIÓN PÚBLICA LP No. 30 de 2019

Original (o Copia)

Objeto

Nombre del oferente y/o razón social

Nit

Dirección y teléfono

- f) Todos los formatos que el pliego indique, deberán estar diligenciados dentro de la oferta que se presente a EL MUNICIPIO para participar en el presente proceso.
- g) Las ofertas tendrán una validez mínima de tres (03) meses, los cuales se contarán a partir del momento del cierre del presente proceso.

- h) No se aceptará oferta alguna que sea enviada por correo electrónico o certificado y frente al evento en el que alguien actúe de esta manera, se procederá por parte de EL MUNICIPIO a regresarlo a la dirección reportada.
- i) Todos los documentos exigidos dentro de este pliego de condiciones, deberán ser incluidos tanto en el original como en la copia de la oferta. En el caso de que se presente alguna discrepancia dentro del contenido del original frente a la copia, primará la información contenida en el original de la oferta.
- j) EL MUNICIPIO procederá a solicitar al oferente, la aclaración respectiva respecto de aquellos documentos que contengan tachaduras, borrones o enmendaduras que den lugar a diferentes interpretaciones o induzcan a error, dentro del plazo que ésta estime conveniente
8. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** El valor total requerido para la ejecución del objeto contractual según el análisis del mercado efectuado y que hace parte integral del presente proceso es de: **NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE (\$943.017.404) IVA INCLUIDO** y demás impuestos que se causen – 1.138,75 SMMLV aproximadamente

El presupuesto está certificado de la siguiente manera:

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
CDP / RUBRO	FECHA
CDP:	
De conformidad con lo estipulado en el parágrafo del art. 8 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el art. 6 de la Ley 1182 de 2018, la información referente a las disponibilidades presupuestales se relacionará a la apertura del presente proceso de selección.	

9. **ACUERDOS COMERCIALES**

Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales.

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN COBIJADO	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	NO
	MEXICO	NO	NO	NO
	PERU	SI	SI	NO
CANADÁ	NO	NO	NO	NO
CHILE	SI	SI	SI	NO
COREA	NO	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	NO	NO	NO	NO
MEXICO	NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	NO	NO
	GUATEMALA	SI	SI	NO
	HONDURAS	NO	NO	NO
UNION EUROPEA	SI	SI	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	SI	NO	SI

El presente Proceso de Contratación está cobijado por los acuerdos suscritos con: Estados AELC, Unión Europea y la Comunidad Andina de Naciones. En consecuencia las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren este Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el numeral 1 de la sección B<sup>1</sup>.

10. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES**

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial en el presente Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), es decir, al suma de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$377.079.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria **NO se limita a Mipymes**

11. **CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:**

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se hace una descripción de las condiciones para participar en esta convocatoria, las personas naturales o jurídicas, Consorcio o Unión Temporal, siempre y cuando su objeto social les permita contratar con el objeto de la presente convocatoria, y no que estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

<sup>1</sup> Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Sección B [https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documents/cce\\_manual\\_acuerdos\\_comerciales.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales.pdf)

La actividad u objeto social de los participantes debe relacionarse directamente con el objeto de la presente Convocatoria y la propuesta debe cumplir con todos los requisitos exigidos en el **CAPITULO III, IV y en el ANEXO No. 1 y 2** del Pliego de Condiciones dentro de los cuales se tendrá en cuenta:

1. **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN DEL OFERENTE:** La capacidad jurídica de las personas naturales o jurídicas, consorcio o Unión Temporal, para celebrar contratos con una entidad del estado, a) obligarse a cumplir el objeto del contrato y b) no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades que impidan la celebración del contrato.
2. **CAPACIDAD FINANCIERA**  
Son mínimas condiciones que reflejan los aspectos financieros de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento y razón de cobertura de intereses, estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir cabalmente el objeto del contrato las cuales se certificaran con el Registro único de proponentes.
3. **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**  
La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto del contrato en función de su organización interna.
4. **EXPERIENCIA DEL OFERENTE**  
Es la acreditación que puede presentar el proponente frente los contratos que ha ejecutado los cuales permiten verificar la competencia y desempeño para cumplir con el objeto del contrato.
5. **FACTORES DE PONDERACIÓN**  
Los factores de ponderación establecen reglas claras fijadas en los pliegos de condiciones permitiendo una selección objetiva del contratista.

## 12. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de convocatoria, Primer y Único Aviso de la licitación pública	20 de noviembre de 2019	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Página web Entidad - <a href="http://www.chia-cundinamarca.gov.co">www.chia-cundinamarca.gov.co</a>
Publicación Estudios y Documentos Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	20 de noviembre de 2019	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Página web Entidad - <a href="http://www.chia-cundinamarca.gov.co">www.chia-cundinamarca.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 21 de noviembre al 02 de diciembre de 2019 de 8:00 a.m a 5:00 p.m.	En físico en la instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía - Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, OFICINA DE CONTRATACIÓN, o al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@chia.gov.co">contratacion@chia.gov.co</a> <b>NOTA:</b> Los días 12 y 19 de octubre se recibirán únicamente observaciones al correo electrónico <a href="mailto:contratacion@chia.gov.co">contratacion@chia.gov.co</a>
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	03 de diciembre de 2019	SECOP - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	03 de diciembre de 2019	SECOP - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo	03 de diciembre de 2019	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia de Asignación de Riesgos y Precisión o alcance de Pliego de Condiciones	04 de diciembre de 2019 a las 9:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, OFICINA DE CONTRATACIÓN El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía (Cund.)
Plazo para realizar observaciones al Pliego de Condiciones	Del 04 al 05 de diciembre de 2019 hasta las 5:00 p.m.	En físico en la instalaciones de la Alcaldía Municipal de Chía - Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, OFICINA DE CONTRATACIÓN, o al correo electrónico: <a href="mailto:contratacion@chia.gov.co">contratacion@chia.gov.co</a>
Plazo máximo para la expedición de adendas y respuesta observaciones al pliego de condiciones definitivo	05 de diciembre de 2019	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Inicio de Plazo de la Licitación y presentación de propuesta técnica y económica y audiencia de cierre para todos los interesados.	Del 04 al 09 de diciembre de 2019 a las 8:30 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía, OFICINA DE CONTRATACIÓN (Ventanilla) El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía (Cund.)
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas	09 de diciembre de 2019	Alcaldía Municipal de Chía.
Reunión Comité Evaluador	09 de diciembre de 2019	OFICINA DE CONTRATACIÓN El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía (Cund.)
Publicación del informe de evaluación y solicitud de subsanación de requisitos habilitantes y/o aclaraciones	09 de diciembre de 2019	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Alcaldía Municipal de Chía, OFICINA DE CONTRATACIÓN El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía (Cund.)

 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA</b>	<b>PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>FORMATO DE AVISO UNICO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</b>	<b>CÓDIGO</b> <b>PAGINAS</b>	<b>GEC-FT-24-V4</b> <b>Página 4 de 4</b>

Traslado del mismo para presentación de observaciones al informe de evaluación y termino para subsanar requisitos Habilitantes	Del 10 al 14 de diciembre de 2019 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía – Alcaldía Municipal – OFICINA DE CONTRATACIÓN
Respuesta observaciones presentadas al informe de verificación de requisitos habilitantes e informe definitivo y publicación del Informe de Evaluación actualizado acorde con las observaciones y subsanaciones recibidas en el periodo de traslado del Informe de evaluación.	16 de diciembre de 2019	SECOP – <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Audiencia Pública Adjudicación o Declaratoria de Desierto del Proceso Licitatorio	16 de diciembre de 2019 a las 9:00 a.m.	Alcaldía Municipal de Chía – El Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, Chía – Sala de Juntas
Publicación del Acto Administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	16 de diciembre de 2019 o dentro de los 3 días siguientes	SECOP - <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Firma, Perfeccionamiento del Contrato	Dentro del día hábil siguiente a la Adjudicación	Alcaldía Municipal de Chía – OFICINA DE CONTRATACIÓN el Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°
Cumplimiento de los Requisitos de Ejecución	Dentro del día hábil siguiente al perfeccionamiento del contrato	Alcaldía Municipal de Chía – OFICINA DE CONTRATACIÓN el Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°

El presente cronograma puede ser objeto de modificación desde la fecha de apertura del proceso si a ello hubiere lugar, la cual se realizará mediante adenda.

### 13. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

El pliego de condiciones, los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en la OFICINA DE CONTRATACIÓN, ubicada en Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, del Municipio de Chía en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M y/o en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

### 14. INVITACIÓN A VEEDORES CIUDADANOS: Se convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso licitatorio conforme lo previsto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y los principios rectores que rigen la Contratación Estatal; para lo cual podrán consultar la página del SECOP - [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y acudir a la OFICINA DE CONTRATACIÓN de la Alcaldía Municipal de Chía, ubicada en Carrera 11 No. 11-29 Piso 2°, del Municipio de Chía

Se expide a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

  
**LEONARDO DONOSO RUÍZ**  
 ALCALDE MUNICIPAL DE CHÍA

Revisó: Dr. Óscar Fernando Cárdenas Parra. (Jefe Oficina de Contratación)  
 Proyectó: Mónica A. Naranjo Rojas. (Profesional Especializado – Oficina de Contratación)